

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA RETAILTABLEROS S.A.  
CELEBRADA EL 17 DE FEBERO DE 2014**

En Quito, hoy, 17 de Febrero de 2014, a las 11H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Interoceánica No. 2896 y Eloy Alfaro se reúnen los accionistas de RETAILTABLEROS S.A. de conformidad con el siguiente detalle:

<b>Nombre</b>	<b>Capital Suscrito</b>	<b>Capital Pagado</b>	<b>Capital en número de acciones</b>
MASISA S.A. representado por: Sandra Patricia Pérez Ibarra	USD24,950.00	USD 24,950.00	24.950
Masisa Overseas Limited representado por: Sandra Patricia Pérez Ibarra	USD 50.00	USD 50.00	50

Por decisión de los Accionistas se designa como Presidente Ad-hoc de la Junta a la señora Sandra Patricia Pérez Ibarra y actúa como Secretaria Ad – Hoc la señora Sylvia Noemi Franco Muñoz.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de La Compañía, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2013 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.
5. Designar Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2014 y fijar su remuneración.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

Manuel Eduardo Mueña Silva, Gerente General de la Compañía, presenta su informe, realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

Se da lectura al informe de la Comisaria señora Esmeraldas Susana Parra Miño correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el cual es aprobado por unanimidad.

**3.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2013 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

Manuel Eduardo Mueña Silva, Gerente General, presenta a consideración de los accionistas el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2013. Ambos documentos son aprobados por unanimidad. No votan los administradores de la Compañía.

**4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.**

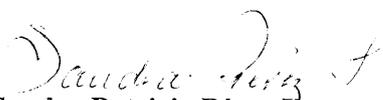
De conformidad con los estados financieros de la compañía ésta no ha generado utilidades en el ejercicio económico 2013.

**5.- Designar Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2014 y fijar su remuneración.**

La Junta resuelve, por unanimidad, designar a la señora Esmeraldas Susana Parra Miño como Comisario Principal, y delega a la administración negociar sus honorarios.

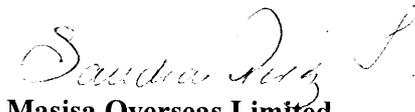
No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 13h00 horas.

  
**Sandra Patricia Pérez Ibarra**  
 Presidente Ad-Hoc de la Junta  
 C.C.0912613064

  
**Sylvia Noemi Franco Muñoz**  
 Secretaria Ad - Hoc de la Junta  
 C.C. 0911678506

  
**Masisa S.A.**  
 Representada por: Sandra Pérez  
 ACCIONISTA  
 C.C. 0912613064

  
**Masisa Overseas Limited**  
 Representada por: Sandra Pérez  
 ACCIONISTA  
 C.C. 0912613064